

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2902/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 12/2024 - "RENOVACION DE CERTIFICADOS SSL Y LICENCIAS VEEAM" - ID N° 441.674.

Asunción, 25 de octubre de 2024

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2024, el Comité de Evaluación constituido por medio de la Resolución de Directorio N° 2587/2024, de fecha 25 de setiembre de 2024, referente a la **MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 12/2024 - "RENOVACION DE CERTIFICADOS SSL Y LICENCIAS VEEAM" - ID N° 441.674-**, la Providencia GOC N.º 131/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes presenta su Informe de Evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 11:00 horas del 16 de octubre de 2024, se dio inicio al Acto de Apertura de Ofertas presentadas por los oferentes, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la **MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 12/2024 - "RENOVACION DE CERTIFICADOS SSL Y LICENCIAS VEEAM" - ID N° 441.674.**

Que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR LOTE.** Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y con los mejores precios para el estado, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 12/2024 - "RENOVACION DE CERTIFICADOS SSL Y LICENCIAS VEEAM" - ID N° 441.674.**

Lote 1 - ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL SSL								
OFERENTE: OLAM S.R.L								
RUC N°: 80013217-3								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81141503-9998	Servicio de Certificación Digital SSL (Actualización de Certificado SECTIGO CA SSL/UCC/SAN (5 camposSAN) + SSL WILDCARD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	58.000.000	58.000.000	procedencia: EEUU
2	81141503-9998	Servicio de Certificación Digital SSL (Actualización de certificado SSL EV SECTIGO CA, Dominio: conatel.gov.py	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	17.000.000	17.000.000	procedencia: EEUU
Total por Grupo:							75.000.000	
Total por lote:							75.000.000	

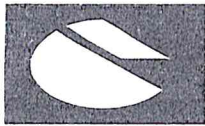
Lote 2 - RENOVACIÓN DE LICENCIAS VEEAM								
OFERENTE: OLAM S.R.L								
RUC N°: 80013217-3								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81141503-9998	Servicio de Certificación Digital SSL (renovación veeam contrato 03058385 veeam data plataform Advanced Universal Subscription V-ADVUL-05-PP1AR-1S-RENOVACIÓN POR 1 AÑO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	39.000.000	39.000.000	procedencia: EEUU
Total por Grupo:							39.000.000	
Total por lote:							39.000.000	



Pdte. Franco N° 780 y Avolas - Edificio Ayrfra - Tel. 438 2400 / 438 2401

RECIBIDO CONFORME
Fecha: 28/10/2024
Firma: Adiana G. Hora 10:46

Asunción - Paraguay, P.L.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
 DPTO. DE CONTRATOS
 DPTO. DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES
 ASESORIA - GOC
 SECRETARÍA
 FECHA: 27/10/24
 OBSERVACIONES:
 Abg. Javier Ramón González G.
 Jefe Interino Dpto. de Contratos
 Gerencia Operativa de Contrataciones



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

RES. DIR N° 2902/2024

LOTE 1 + LOTE 2: Gs.114.000.000 (guaraníes ciento catorce millones)

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones). Para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) según CDP N.º 75/2024. Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR LOTE. Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 25 de octubre de 2024, Acta N° 51/2024, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, la MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 12/2024 - "RENOVACION DE CERTIFICADOS SSL Y LICENCIAS VEEAM" - ID N° 441.674.

Lote 1 - ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL SSL									
OFERENTE: OLAM S.R.L									
RUC N°: 80013217-3									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	81141503-9998	Servicio de Certificación Digital SSL (Actualización de Certificado SECTIGO CA SSL/UCC/SAN (5 camposSAN) + SSL WILDCARD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	58.000.000	58.000.000	procedencia: EEUU	
2	81141503-9998	Servicio de Certificación Digital SSL (Actualización de certificado SSL EV SECTIGO CA, Dominio: conatel.gov.py	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	17.000.000	17.000.000	procedencia: EEUU	
Total por Grupo:							75.000.000		
Total por lote:							75.000.000		

Lote 2 - RENOVACIÓN DE LICENCIAS VEEAM									
OFERENTE: OLAM S.R.L									
RUC N°: 80013217-3									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	81141503-9998	Servicio de Certificación Digital SSL (renovación veeam contrato 03058385 veeam data platform Advanced Universal Subscription V-ADVUL-05-PP1AR-1S-RENOVACIÓN POR 1 AÑO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	39.000.000	39.000.000	procedencia: EEUU	
Total por Grupo:							39.000.000		
Total por lote:							39.000.000		

LOTE 1 + LOTE 2: Gs.114.000.000 (guaraníes ciento catorce millones)

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones). Para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) según CDP N.º 75/2024. Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR LOTE. Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.



Art. 2° DESIGNAR al Mag. Rodney Colman – Jefe del Departamento de Informática como Administrador de Contrato quien será responsable de la correcta ejecución contractual, registro de datos y documentaciones en el Portal de Seguimiento de Contratos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en virtud al Art. 79 del Decreto N° 9823/2023 – “Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 – “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Art. 3° AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
PRESIDENTE
Res. Dir. N° 2902/2024.

A1153460

Asunción, 28 de octubre de 2024.

NOTA GOC N° 359 /2024

Señores

OLAM S.R.L

Dirección: Aviadores Del Chaco N° 2462 – Edificio Aura

Teléfono: (021) 601 929

Correo Electrónico: licitaciones@olam.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles que por **Resolución Directorio N° 2902/2024** de fecha 25 de octubre de 2024, el Directorio de la Institución ha resuelto adjudicar la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2024 RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS SSL Y LICENCIAS VEEAN – ID N° 441.674** a la firma: **OLAM S.R.L.**

Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 2902/2024.
- Informe del Comité de Evaluación.

Obs. Para la firma del Contrato, indefectiblemente deberá presentar las documentaciones que se describen a continuación.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se recuerda que los documentos arriba mencionados deben encontrarse vigentes al momento de la firma del Contrato.

Atentamente.




Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py